

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
FLORES DE DECORACIÓN DECOFLOR S. A.
AÑO 2016**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**INFORME DEL
AUDITOR**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Administradores y Accionistas de la compañía Flores de Decoración Decoflor S. A.:

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Flores de Decoración Decoflor S. A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían generar las cuestiones descritas en el párrafo de la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con Salvedades

La compañía mantiene diferencias entre los saldos de los impuestos que constan en los formularios de declaración frente a los que constan en balances, y se debe a que no se han cancelado por más de un año estos valores como se detalla a continuación y que podrán generar inconvenientes a la compañía:

CONCEPTO	DECLARACIÓN	CONTABILIDAD
IVA Retenciones 30%	0,00	122,13
IVA Retenciones 70%	0,00	54,56
IVA Retenciones 100%	22.840,08	424.276,37
Retenciones en la Fuente 10%	40,00	5.341,69
Retenciones en la Fuente 2%	2.907,96	17.184,96
Retenciones en la Fuente 1%	1.971,04	58.769,52
Retenciones en la Fuente 8%	838,77	36.637,67
Suman:	28.597,85	542.386,90

Se presentan retrasos en el cumplimiento de los pagos por los Convenios con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como se detalla:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

AÑO DEL CONVENIO	SALDO SEGÚN	SALDO SEGÚN	DIFERENCIA
	CONTABILIDAD	TABLA DE PAGOS	
Convenio IESS 2010	154.167,08	80.385,81	73.781,27
Convenio IESS 2014	180.482,00	169.355,54	11.126,46
Suman	334.649,08	249.741,35	84.907,73

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC - 315

Ambato, 28 de abril del 2017

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

FLORES DE DECORACIÓN DECOFLOR S. A.**BALANCE GENERAL****Al 31 de Diciembre del 2016**

ACTIVOS	Año 2015	Año 2016	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	35.973,73	14.246,03	7
Cuentas por Cobrar	1.135.359,44	1.322.294,65	8
Inventarios	519.783,09	168.869,25	9
Pagos Anticipados	675.603,99	779.905,31	10
Propiedad, Planta y Equipo	971.482,21	891.065,95	11
Otros Activos	86.554,32	114.961,07	12
Total de Activos	3.424.756,78	3.291.342,26	
PASIVOS			
Cuentas y Documentos por Pagar	466.339,95	675.162,77	13
Beneficios Sociales por Pagar	732.195,86	317.915,71	14
Deudas Fiscales	488.233,61	597.664,57	15
Otras Cuentas por Pagar	905.962,54	611.462,05	16
Total de Pasivos	2.592.731,96	2.202.205,10	
PATRIMONIO			
Capital	800,00	800,00	17
Reserva Legal	10.750,75	10.750,75	
Resultado Adopción Niifs Primera Vez	207.415,53	207.415,53	
Aportes Futura Capitalización	1.009.702,47	1.009.702,47	
Resultado Ejercicios Anteriores	-388.454,17	-396.643,93	
Resultado del Ejercicio	-8.189,76	257.112,34	
Total del Patrimonio	832.024,82	1.089.137,16	
Total de Pasivos y Patrimonio	3.424.756,78	3.291.342,26	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

FLORES DE DECORACIÓN DECOFLOR S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2016

	Año 2015	Año 2016
Ventas Locales	84.201,62	153.152,22
Exportaciones	4.561.808,38	4.624.384,81
Ventas Netas	4.646.010,00	4.777.537,03
Costo de Producción	3.944.625,19	3.896.873,19
Utilidad Bruta en Ventas	701.384,81	880.663,84
GASTOS		
Gastos de Administración	232.444,23	243.533,84
Gastos Generales y de Venta	343.788,45	267.642,13
Gastos Financieros	67.746,44	15.464,31
Total de Gastos	643.979,12	526.640,28
UTILIDAD OPERACIONAL	57.405,69	354.023,56
Otros Ingresos	256,21	12.338,36
Otros Egresos	65.851,66	109.249,58
Utilidad del Ejercicio	-8.189,76	257.112,34

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

FLORES DE DECORACIÓN DECOFLOR S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2016

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	4.602.940,18
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	4.576.750,15
Movimiento de Intereses	<u>-15.464,31</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	10.725,72

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	<u>-32.453,42</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-32.453,42

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	0,00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0,00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	0,00

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-21.727,70
Saldo Inicial	35.973,73
Saldo Final de Caja	14.246,03

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	257.112,34
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	0,00
Depreciación y Amortización	112.869,68
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/disminución Obligaciones por Cobrar	-319.643,28
Aumento/Disminución de Inventarios	350.913,84
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-390.526,86</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	10.725,72

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

FLORES DE DECORACIÓN DECOFLOR S. A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2016

CUENTAS	Resultado Adopción		Aportes Futura		Resultado		Resultado del	
	Reserva Legal	Niifs Primera Vez	Capitalización	Ejercicios Anteriores	Ejercicio	Total		
Saldo al 31/12/2015	800,00	10.750,75	207.415,53	1.009.702,47	-388.454,17	-8.189,76	832.024,82	
Capital							0,00	
Reserva Legal							0,00	
Resultado Adopción Niifs Primera Vez							0,00	
Aportes Futura Capitalización							0,00	
Resultado Ejercicios Anteriores					-8.189,76	8.189,76	0,00	
Resultado del Ejercicio						257.112,34	257.112,34	
Distribución/Numerario							0,00	
Saldo al 31/12/2016	800,00	10.750,75	207.415,53	1.009.702,47	-396.643,93	257.112,34	1.089.137,16	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

El artículo primero de los Estatutos de la compañía establece que su denominación es Flores de Decoración Decoflor S. A.

NACIONALIDAD Y DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la parroquia de Laso, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República del Ecuador o del exterior

DURACIÓN

La duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir del diecisiete de diciembre del dos mil cuatro, fecha en la que se inscribe la Escritura de Constitución bajo la partida No. 0226 del Registro Mercantil del cantón Latacunga a cargo del Registrador de la Propiedad del mismo cantón.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es el número 0591708880001

OBJETO SOCIAL

La compañía tendrá como objeto social principalmente: la producción, compra, venta, importación y exportación de flores tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional. Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá actuar como mandataria, mandante, concesionaria o representante de empresas nacionales o extranjeras, así como prestar toda clase de servicios relacionados con el giro de su actividad, realizar toda clase de actividades vinculadas directa o indirectamente con su objeto y celebrar toda clase de actos y contratos que se relacionen con el mismo, pudiendo inclusive participar en la formación de otras compañías o consorcios, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y adquirir para sí acciones, participaciones o derechos de compañías existentes.

La actividad principal en la base de datos del Servicio de Rentas Internas está como el Cultivo de Flor.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CAPITAL SOCIAL

El capital de la compañía es de US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 dólares americanos), dividido en ochocientas acciones de un dólar cada uno, se encuentra distribuido en los accionistas con la siguiente participación social:

ACCIONISTAS	VALOR	%
Comité de Empresa de la Floricultora Mac's Touchs	392,00	49,00%
Pontón López Diego Patricio	88,00	11,00%
Pontón López Lizandro Javier	80,00	10,00%
Pontón López Santiago Oliverio	80,00	10,00%
Pontón Vega Angel Andrés	80,00	10,00%
Pontón Vega Danilo Gabriel	80,00	10,00%
Total del Capital Social	800,00	100,00%

REPRESENTANTE LEGAL

Según los Estatutos de la compañía le corresponde al Gerente General la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial número 658 publicado el martes 29 de diciembre del año 2015 según Acuerdo Ministerial número MDT-2015-0291 se establece fijar a partir del 1 de enero de 2016 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 366,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

Salario Digno

Según Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-038 emitido el 15 de marzo del 2017 se determina el Salario Digno para el año 2016 en el artículo 1 como sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Art. 1.- Del salario digno.- Conforme el artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2016, el valor de USD 429,57 (cuatrocientos veinte y nueve de los Estados Unidos de América con 57/100).

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

Sobre la Remuneración

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:

Artículo 2.- Materia gravada.- Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

Artículo 4.- Cálculo de la contribución.- El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones sobre la remuneración:

REMUNERACIÓN USD		TARIFA MENSUAL	EQUIVALENTE EN DÍAS DE REMUNERACIÓN MENSUAL	NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
Mayor o igual a	Menor a			
1.000	2.000	3,33%	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	4
5.000	7.500	3,33%	1	5

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

7.500	12.000	3,33%	1	6
12.000	20.000	3,33%	1	7
20.000	en adelante	3,33%	1	8

Contribución sobre las Utilidades

En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:

Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad enmarcadas en su objeto social, acatando oportunamente todas las disposiciones legales emitidas por los entes de control, por lo que se considera que es una empresa en funcionamiento.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros de las recaudaciones diarias y en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

La compañía efectúa sus ventas al exterior con créditos a corto plazo como treinta o sesenta días plazo, sin embargo estos plazos no se cumplen debido a las condiciones del mercado, no se pueden establecer recargos por retraso en los pagos.

No se calcula la provisión para cuentas incobrables ni por el deterioro de cartera.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Los materiales utilizados para la preparación de la siembra y cosecha de flores son registrados al valor de adquisición, se aplica el método del costo promedio para valorarlos, los productos terminados que constituyen las flores se valoran y registran al costo resultante de la acumulación del costo de la flor al que se le añade los materiales, la mano de obra empleada y la distribución de costos indirectos, que se realiza empleando el sistema informático.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria y Equipo	11 años, valor residual 3%
Equipo de Computación	6 años, valor residual 3%
Equipo de Oficina	11 años, valor residual 3%
Invernaderos	3 o 5 años según su tipo de construcción.
Plantas Rosas	11 años, valor residual 3%

Los invernaderos no se han depreciado desde que se hizo el aporte de capital.

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía debe destinar por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos debido a que al momento de implementar NIIFs no se hizo ninguna regulación de los mismos bajo el criterio de que el Servicio de Rentas Internas no aceptaba su aplicación en esos periodos económicos.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos líquidos que la compañía mantiene en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en fondos de caja chica y en depósitos bancarios al cerrar el año se presentan en balances con los saldos que se siguen:

	Año 2015	Año 2016
Caja General	35.314,23	2.200,00
Banco del Pichincha Ahorros 4780367800	659,50	1.013,92
Produbanco Cta. Cte. 1055507002	0,00	11.032,11
Total de Efectivo y Equivalentes	35.973,73	14.246,03

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Cientes Flor Exportación	738.032,65	996.682,87
Cientes Flor Nacional	90.612,38	31.234,58
Cuentas por Cobrar Accionistas	87.789,62	87.789,62
Anticipo Empleados	11.896,96	5.880,00
Otras Cuentas por Cobrar	207.027,83	200.707,58
Total Cuentas por Cobrar	1.135.359,44	1.322.294,65

Un detalle de las obligaciones por cobrar a los clientes de flor de exportación es como sigue:

Cientes Flor Exportación

Colour Republic Llc	395.467,89
Cupp & Cupp	186.385,95
Cientes Varios Año Anterior	142.045,54
Victoria Floris	87.208,65
Sueños de los Andes Bouquetand	61.412,16
Selected Flowers Ec.	17.650,04
Saj Corp.	12.960,56
Growflowers Producciones	12.631,03
Royal Flowers Inc.	11.325,97
Cientes de menor cuantía	69.595,08
Suman:	996.682,87

Los clientes de flor nacional son los siguientes:

Cientes Flor Nacional

Flower Village	6.973,26
Global Flowers	3.094,73
Flower Market	3.287,00
Oswaldo Yépez	3.707,55
Royal Flowers S. A.	7.148,51
Selected Flowers Ec	6.099,54
Cientes con menor valor	923,99
Suman:	31.234,58

Las obligaciones por cobrar a accionistas se presentan así

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Cuentas por Cobrar Accionistas

Dr. Lizandro Pontón	87.789,62
Suman	87.789,62

Las obligaciones que se presenta en Otras Cuentas por Cobrar corresponden a los que se detallan:

Otras Cuentas por Cobrar

Retención Judicial	10.893,62
Personal Ocasional	1.490,00
SRI Multas por Devolver	1.500,00
Cuentas por Cobrar por Liquidar	186.823,96
Suman:	200.707,58

Las cuentas por liquidar se presentan en balances con las cidras que se detallan:

Cuentas por Cobrar por Liquidar

Colour Republic Llc	185.473,46
Saj Corp	65.049,30
Inbloom Group Llc	32.401,03
Megastockec Distribuidora	-44.589,08
Proflower S. A.	-38.618,32
Safety flowers	-12.892,43
Suman:	186.823,96

NOTA 9.- INVENTARIOS

Los valores que la compañía mantiene en inventarios de materias primas, materiales y suministros empleados en la siembra y cosecha de flores al 31 de diciembre en balances se presentan con los siguientes saldos:

	Año 2015	Año 2016
Acaricidas, Esparcidores	2.117,92	4.468,14
Fertilizantes	225.171,11	14.574,98
Fungicidas	38.382,42	25.372,64
Insecticidas	6.928,58	3.134,73
Material de Empaque	100.080,06	77.269,76
Plásticos	64.556,55	12.992,70
Preservantes, Hervicidas, Hidratantes	895,04	1.118,23
Repuestos y Herramientas	15.029,88	7.618,23
Suministros	35.080,79	18.230,72
Otros Inventarios	31.540,74	4.089,12
Total de Inventarios	519.783,09	168.869,25

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 10.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y los anticipos a terceros y proveedores por bienes y servicios que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo Proveedores Locales	168.418,77	236.263,37
Anticipos Varios	199,96	199,96
Retenciones en la Fuente	1.587,34	3.146,83
IVA años anteriores	470.886,45	519.808,92
Compensación Exportadores 6,48%	23.067,27	20.486,23
Impuesto a la Renta Pagado por Anticipado	11.444,20	0,00
Total Pagos Anticipados	675.603,99	779.905,31

Los anticipos a proveedores locales corresponden a los que se detallan:

Anticipo Proveedores Locales

Macías Bravo Jorge Luis	229.731,24
Moya Llano Adriana Narcisa	500,00
Pacificard S. A.	3.190,46
Pontón López Lizandro Javier	1.841,67
Saavedra Tenesaca Fernando	1.000,00
Suman:	236.263,37

El Impuesto al Valor Agregado pendiente de liquidarse se presenta desglosado por años como sigue:

IVA Años Anteriores	Año 2015	Año 2016
Año 2009	89.717,47	89.717,47
Año 2010	68.345,36	68.345,36
Año 2011	80.178,50	80.178,50
Año 2012	113.269,25	113.269,25
Año 2013	97.477,89	97.477,89
Año 2014	1.896,12	1.896,12
Año 2015	20.001,86	20.001,86
Año 2015	0,00	48.922,47
Suman:	470.886,45	519.808,92

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles de propiedad de la compañía que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en el año se presentan al cerrar el año como sigue:

BIENES	Año 2015	Movimiento	Año 2016
Construcciones en Curso	62.933,29	619,35	63.552,64
Invernaderos	1.009.702,47	0,00	1.009.702,47
Mejoras en Locales Comerciales	89.785,56	0,00	89.785,56
Maquinaria y Equipo	89.505,62	31.834,07	121.339,69
Equipo de Computación	37.567,69	0,00	37.567,69
Muebles y Enseres	1.266,96	0,00	1.266,96
Vehículos	19.455,36	0,00	19.455,36
(-) Depreciación Acumulada	-338.734,74	-112.869,68	-451.604,42
Total Propiedad, Planta y Equipo	908.548,92	-81.035,61	891.065,95

NOTA 12.- OTROS ACTIVOS

Los valores que la compañía mantiene en plantas y regalías al cerrar el año se presentan en balances como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Plantas en Proceso	17.100,41	59.387,78
Plantas de Rosas Producción	157.409,06	157.409,06
Regalías	245.607,52	245.607,52
Deprec. Acumulada Activos Biológicos	-87.955,15	-101.835,77
Amortización Acumulada Regalías	-245.607,52	-245.607,52
Total Otros Activos	86.554,32	114.961,07

NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios que vencen a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2015	Año 2016
Proveedores	457.642,62	667.557,20
Proveedores por Liquidar	8.697,33	7.605,57
Total Cuentas y Documentos por Pagar	466.339,95	675.162,77

Las obligaciones con los proveedores al 31 de diciembre se presentan como se detalla:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Proveedores

D.R. Ecuador Roses S. A.	96.292,20
Megastockec Distribuidora	67.980,01
Plantas Técnicas Plantec Cía. Ltda.	30.935,30
Repcomplast C. A.	21.753,37
Kywi S. A.	12.923,56
Silva González José Miguel	12.483,73
Productora Cartonera S.A.	21.215,06
Pontón Vega Angel Andrés	41.399,30
Elepco S.A.	12.954,45
Heredia Heredia Fernanda Nataly	38.926,02
Schreurs Ecuador Cía. Ltda.	19.484,47
Carlisanecuador Cía. Ltda.	18.155,97
Macropack Cía. Ltda.	13.800,64
Alexis Mejia Representaciones Cía.	13.193,56
El Huerto Cía Ltda.	11.005,99
Changoluisa Ortiz Jacqueline	12.447,74
Pontón López Santiago Oliverio	11.400,00
Flexiplast S.A.	10.742,41
Otros proveedores con menor cuantía	200.463,42
Total Proveedores	667.557,20

Los saldos por liquidar con proveedores se presentan en balances con los montos que se detallan:

Proveedores por Liquidar

Campaña Maldonado Miguel Angel	301,97
Flores de Decoración Decoflor S. A.	7.468,58
Muñoz Velasco Víctor Alberto	-255,00
Zúñiga Larco Ney Amparito	39,53
Tituaña Gómez Leonardo Misael	50,49
Suman	7.605,57

NOTA 14.- BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Los valores por sueldos y beneficios sociales a favor de los empleados que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como se detalla:

	Año 2015	Año 2016
Sueldos y Salarios por Pagar	153.031,71	93.808,52
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	197.222,92	132.579,16
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	119.250,42	39.585,95

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Desahucio e Indemnizaciones	12.307,91	0,00
Provisión Jubilación Patronal	43.043,45	0,00
IESS por Pagar	207.339,45	51.942,08
Total Beneficios Sociales por Pagar	732.195,86	317.915,71

NOTA 16.- DEUDAS FISCALES

Las obligaciones por impuestos corrientes que la compañía tiene pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas se presentan al cerrar el año como sigue:

	Año 2015	Año 2016
IVA en Ventas	12.330,96	32.192,90
IVA Retenciones 30%	122,13	122,13
IVA Retenciones 70%	54,56	54,56
IVA Retenciones 100%	352.342,94	424.276,37
Retenciones en la Fuente 2% Renta	13.442,39	17.184,96
Retenciones en la Fuente 8% Renta	32.066,27	36.637,67
Impuesto a la Renta Empleados	20.324,77	20.324,77
Retenciones en la Fuente 1% Renta	49.619,01	58.769,52
Retenciones en la Fuente 10% Servicios	5.170,58	5.341,69
Retenciones en la Fuente 25%	2.760,00	2.760,00
Total Deudas Fiscales	488.233,61	597.664,57

La compañía mantiene diferencias entre los saldos de los impuestos que constan en los formularios de declaración frente a los que constan en balances, y se debe a que no se han cancelado por más de un año estos valores como se detalla:

CONCEPTO	DECLARACIÓN	CONTABILIDAD
IVA Retenciones 30%	0,00	122,13
IVA Retenciones 70%	0,00	54,56
IVA Retenciones 100%	22.840,08	424.276,37
Retenciones en la Fuente 10%	40,00	5.341,69
Retenciones en la Fuente 2%	2.907,96	17.184,96
Retenciones en la Fuente 1%	1.971,04	58.769,52
Retenciones en la Fuente 8%	838,77	36.637,67
Suman:	28.597,85	542.386,90

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 16.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones con instituciones financieras, terceros, el IESS por los Convenios de Purga de Mora y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el ejercicio presentan los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Otras Cuentas por Pagar	4.214,99	4.214,99
Pontón Diego	26.561,65	25.365,78
Anticipo de Clientes - Colour Republic LLC	0,00	50.000,00
Intereses por Pagar	20.048,74	19.743,99
Convenio purga de mora IESS	510.499,31	334.649,08
Desahucio e Indemnizaciones	0,00	12.307,91
Provisión Jubilación Patronal	0,00	43.043,45
Sobregiro Bco. Promérica Cta. 05917088801	344.637,85	122.136,85
Total Otras Cuentas por Pagar	905.962,54	611.462,05

La compañía no ha calculado por tercer año consecutivo la provisión para jubilación patronal y desahucio.

Se presentan retrasos en el cumplimiento de los pagos por los Convenios con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como se detalla:

AÑO DEL CONVENIO	SALDO SEGÚN		DIFERENCIA
	CONTABILIDAD	TABLA DE PAGOS	
Convenio IESS 2010	154.167,08	80.385,81	73.781,27
Convenio IESS 2014	180.482,00	169.355,54	11.126,46
Suman	334.649,08	249.741,35	84.907,73

NOTA 18.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Capital	800,00	800,00
Reserva Legal	10.750,75	10.750,75
Resultado Adopción Niifs Primera Vez	207.415,53	207.415,53
Aportes Futura Capitalización	1.009.702,47	1.009.702,47
Resultado Ejercicios Anteriores	-388.454,17	-396.643,93
Resultado del Ejercicio	-8.189,76	257.112,34
Total del Patrimonio	832.024,82	1.089.137,16

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 19.- RESULTADO INTEGRAL

El resultado integral del ejercicio que deberá ser conocido y aprobado por la Junta General de Socios aplicando como se detalla:

Utilidad del Ejercicio	257.112,34
15% Participación Trabajadores	38.566,85

La compañía aún no ha considerado el impuesto a la renta puesto que se espera decisión de la Junta General para analizar la posibilidad de reinvertir las utilidades.

NOTA 20.- SISTEMA CONTABLE

La compañía viene efectuando los registros contables utilizando el sistema informático denominado Idempiere desde el segundo semestre del año 2015, desde su implementación hasta el cierre de balances en el presente año se presentan registros automáticos que se direccionan incorrectamente que requieren ser analizados y en ocasiones corregidos, situación que genera retrasos en el proceso contable, aspecto que debe ser analizado por la administración para solicitar que la integración de los registros contables sea altamente confiable evitando realizar correcciones, que limitan el control interno.

HECHOS SUBSECUENTES

A partir del 31 de diciembre del 2016 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.